

4. Presupuesto de licitación: Ciento cuarenta y siete mil ciento noventa y siete euros con cincuenta y ocho céntimos (147.197,58), IVA incluido.

5. Garantías: No.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: Avenida Diego Martínez Barrio, núm. 10, Registro General.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41013.

c) Teléfono: 955 007 400. Fax: 955 007 477.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 25 de marzo de 2008.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: Avenida Diego Martínez Barrio, núm. 10, Registro General, 41013 Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la Avenida Diego Martínez Barrio, núm. 10.

Se indicará oportunamente por GIASA la fecha de la apertura.

9. Otras informaciones: Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre núm. 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94, de 14 de agosto.

Esta actuación está financiada con fondos de la Unión Europea.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al DOUE: No se envía.

Sevilla, 15 de febrero de 2008.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

ANUNCIO de 18 de febrero de 2008, de Gestión de Infraestructuras de Andalucía, de licitación de concurso de obra de acondicionamiento de la A-475. Tramo: Intersección A-496 (Calañas) a Intersección A-495 (Tharsis) Huelva. (PD. 579/2008).

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción. Expediente: C-HU0999/OEJO. Obra de acondicionamiento de la A-475. Tramo: Intersección A-496 (Calañas) a Intersección A-495 (Tharsis). Huelva.

b) Lugar de ejecución: Provincia: Huelva. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo de ejecución: Veintiséis (26) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Nueve millones quinientos ochenta y un mil seiscientos trece euros con noventa y un céntimos, IVA incluido (9.581.613,91).

5. Garantías: 2% del importe de licitación, IVA incluido: 191.632,28 euros.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10.

b) Localidad y código postal: Sevilla, 41013.

c) Teléfono: 955 007 400. Fax: 955 007 477.

7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación requerida:

Grupo A, Subgrupo 2, Categoría f.

Grupo G, Subgrupo 4, Categoría f.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 11 de abril de 2008.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: Avenida Diego Martínez Barrio, núm. 10, Registro General (Sevilla) 41013.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en el domicilio de GIASA, Avenida Diego Martínez Barrio, núm. 10, (Sevilla) 41013.

Fecha: Se comunicará oportunamente por GIASA.

10. Otras informaciones: Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre núm. 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94, de 14 de agosto.

Esta actuación está financiada con fondos de la Unión Europea.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOUE: 18 de febrero de 2008.

Sevilla, 18 de febrero de 2008.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

ANUNCIO de 25 de enero de 2008, de la Oficina del Parque Público de Vivienda de Cádiz de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, sobre adjudicación de obras de reparación de 182 VPP en la Barriada Virgen del Rosario de la localidad de Algeciras (Cádiz) Grupo CA-0923.

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA), adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras

b) Descripción: Expte. núm. 2007/4881. Obras de reparación de 182 VPP en la Barriada Virgen del Rosario de la localidad de Algeciras (Cádiz) Grupo CA-0923.

c) Publicada la licitación en el BOJA de fecha:

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Negociado sin publicidad

b) Forma: Causa de falta de licitadores.

4. Presupuesto de licitación: Ciento ochenta y cuatro mil seiscientos veintiocho euros con cincuenta céntimos (184.628,50 euros) IVA incluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 4 de diciembre de 2007

b) Contratista: Canasur 21, S.L.

c) Importe de adjudicación: 184.628,50 euros (ciento ochenta y cuatro mil seiscientos veintiocho euros con cincuenta céntimos).

Cádiz, 25 de enero de 2008.- El Delegado, Pablo Lorenzo Rubio.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

JUNTA ELECTORAL DE ANDALUCÍA

RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2008, de la Presidencia de la Junta Electoral de Andalucía, por la que se hace pública la comunicación de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía, de la emisión de debates en cadena y entrevistas en cadena (emisión regional) que dicho medio realizará con motivo de las próximas elecciones al Parlamento de Andalucía de 9 de marzo de 2008.

En cumplimiento de lo previsto en el párrafo segundo de la norma sexta de la Instrucción de la Junta Electoral Central de 13 de septiembre de 1999, en desarrollo del artículo 66 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, del anuncio de la emisión de debates y entrevistas en cadena (emisión regional) que próximamente tiene previsto emitir la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía con motivo de las elecciones al Parlamento de Andalucía de 9 de marzo de 2008.

A tenor de lo previsto en la citada Instrucción, las entidades políticas afectadas podrán examinar dicha programación en las dependencias de la Junta Electoral de Andalucía, en el plazo preclusivo de un día desde la publicación de esta Resolución, y formular los recursos que estimen pertinentes.

Sevilla, 20 de febrero de 2008.- El Presidente de la Junta Electoral de Andalucía, José Manuel González Viñas.

ACUERDO de 20 de febrero de 2008, de la Junta Electoral de Andalucía, por el que se hace pública la distribución de espacios gratuitos de propaganda electoral en los medios de comunicación de titularidad pública en relación a las elecciones al Parlamento de Andalucía de 9 de marzo de 2008, vista la propuesta realizada por la Comisión de Control, según establece el art. 28 de la Ley Electoral de Andalucía.

En cumplimiento de lo previsto en el párrafo segundo de la norma sexta de la Instrucción de la Junta Electoral Central de 13 de septiembre de 1999, en desarrollo del artículo 66 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del anuncio por el que se hace pública la adopción de acuerdo de distribución de espacios gratuitos de propaganda electoral en los medios de comunicación de titularidad pública en relación a las elecciones al Parlamento de Andalucía de 9 de marzo de 2009, distribución aprobada vista la propuesta formulada por la Comisión de Control de espacios gratuitos de propaganda electoral según establece el artículo 28 de la Ley Electoral de Andalucía y realizada de conformidad con la Instrucción 1/2008, de 4 de febrero, de la Junta Electoral Central, sobre delegación de determinadas competencias en las Juntas Electorales Provinciales y en la Junta Electoral de Andalucía, de conformidad con el artículo 65.5 de la LOREG.

Las entidades políticas afectadas podrán examinar la referida distribución de espacios gratuitos en las dependencias de esta Junta Electoral de Andalucía en el plazo preclusivo de un día desde la publicación de este Acuerdo y formular en dicho plazo los recursos que estimen pertinentes.

Sevilla, 20 de febrero de 2008.- El Presidente de la Junta Electoral de Andalucía, José Manuel González Viñas.

JUNTAS ELECTORALES PROVINCIALES

ACUERDO de 21 de febrero de 2008, de la Presidencia de la Junta Electoral Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la programación de debates y entrevistas programadas por Radio Televisión de Andalucía.

En la Ciudad de Sevilla, a veintiuno de febrero de dos mil ocho.

Dada cuenta por el Sr. Secretario de esta Junta Electoral Provincial del escrito de programación RTVA durante el período electoral de las próximas Elecciones Generales y Autonómicas 2008, se acuerda:

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo de la norma sexta de la Instrucción de la Junta Electoral Central de 13 de septiembre de 1999, en desarrollo del art. 66 LOREG, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de anuncio por el que se hace público el Acuerdo de esta Junta Electoral Provincial de Sevilla de:

Debate provincial. Emisión provincial, programado por RTVA cuya emisión está prevista el próximo día 27.2.2008 al que han sido invitados representantes de los grupos políticos PSOE, PP, IULV-CA y Coalición Andalucista (CA). Horario de emisión, a partir de las 19,30 horas, con una duración aproximada de sesenta minutos (60), con emisión simultánea en Canal Sur Televisión y Canal Sur Radio.

Entrevistas provinciales. Emisión provincial:

Canal Sur Televisión.

- Día 3 de marzo. Entrevista con representante de la Coalición Andalucista (CA). Duración: 30 min. aprox. Hora de emisión: 9,00 h.

- Día 4 de marzo. Entrevista con representante de IULV-CA. Duración: 30 min. aprox. Hora de emisión: 9,00 h.

- Día 5 de marzo. Entrevista con representante del PP. Duración: 30 min. aprox. Hora de emisión: 9,00 h.

- Día 6 de marzo. Entrevista con representante del PSOE. Duración: 30 min. aprox. Hora de emisión: 9,00 h.

Canal Sur Radio.

- Día 3 de marzo. Entrevista con representante de la Coalición Andalucista (CA). Duración: 15 min. aprox. Hora de emisión: Entre las 13,00 y las 14,00 horas.

- Día 4 de marzo. Entrevista con representante de IULV-CA. Duración: 15 min. aprox. Hora de emisión: Entre las 13,00 y las 14,00 horas.

- Día 5 de marzo. Entrevista con representante del PP. Duración: 15 min. aprox. Hora de emisión. Entre las 13,00 y las 14,00 horas.

- Día 6 de marzo. Entrevista con representante del PSOE. Duración: 15 min. aprox. Hora de emisión: Entre las 13,00 y las 14,00 horas.

Las entidades políticas afectadas podrán examinar la referida programación de espacios, debates y entrevistas en las dependencias de esta Junta Electoral Provincial, sita en Prado de San Sebastián, Palacio de Justicia, primera planta, en el plazo preclusivo de un día desde la publicación de esta resolución y formular en dicho plazo los recursos que estimen pertinentes.

Notifíquese este acuerdo a las distintas formaciones políticas afectadas.

Sevilla, 21 de febrero de 2008.- El Presidente.